

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE EMISIÓN DE CERTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN PROCESOS O CONCURSOS DE COMPETENCIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
Institución	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
Descripción	Trámite dirigido para la entrega de certificación de participación en el cual el beneficiario del servicio ha participado en procesos o concursos de competencia del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
¿A quién está dirigido?	<p>Los beneficiarios de este trámite son las personas naturales mayores de 18 años de edad, organizaciones sociales, actores sociales y/o políticos, personas jurídicas que participaron en procesos o concursos de competencia del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.</p> <p>Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Solicitud de certificación de participación en procesos o concursos de competencia del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Oficio de solicitud de certificación de participación en procesos o concursos de competencia del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social dirigido a la máxima autoridad o a la Secretaría General del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
¿Cómo hago el trámite?	<p>Trámite presencial:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Asistir a las oficinas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social ubicadas en todo el país.2. Presentar un oficio de solicitud de certificación de participación en procesos o concursos de competencia de la Institución, dirigido a la máxima autoridad o a la Secretaría General del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. <p>Nota:</p> <p>Si el usuario solicitante no puede retirar personalmente los documentos solicitados, deberá presentar una carta de autorización para la entrega a una tercera persona.</p> <p>Trámite en línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web) :</p> <ol style="list-style-type: none">1. Ingresar al formulario en línea a través del botón "Ir al trámite en línea".2. Ingresar los datos requeridos y solicitar una certificación de participación en procesos o concursos de competencia de la Institución. <p>Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	Trámite gratuito, sin ningún costo.
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>Dirección:</p> <p>Oficina Matriz:</p>

Santa Prisca 425 entre Vargas y pasaje Ibarra, Edificio Centenario, atrás del Banco Central.

Oficinas provinciales:

Enlace: <http://www.cpccs.gob.ec/oficinas-cpccs/>

Horario de atención a nivel nacional:

Lunes a viernes de 08h30 a 17h00, ininterrumpidamente.

Base Legal

- [Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública](#). Art. Artículo 9.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Secretaría General

Correo Electrónico: equilca@cpccs.gob.ec

Teléfono: 023957210 (200)

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	0

2022 Año	06 Mes	0 Volumen de Quejas	0 Volumen de Atenciones
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	1
2021	03	0	3
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	0
2020	11	0	1
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	0
2020	01	0	0